



PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES Año lectivo 2010- 2011

Para: Padres de familia y estudiantes.

De: Rectoría.

Afectuoso saludo,

Estamos en proceso de matrícula, y muchos se preguntan en qué grado se van a matricular. Para dar respuesta a esta pregunta es importante recordar algunos aspectos tratados en la primera reunión del año escolar, porque la promoción de un grado a otro **depende del desempeño académico** del estudiante. Trabajar cada día por ser mejor, debe ser la consigan para alcanzar las metas propuestas, entre ellas ***¡Ganar el año!***

- De acuerdo con el **Decreto 1290 de Abril 16 de 2009**, el sistema de evaluación institucional hace parte del Proyecto Educativo Institucional y concede al establecimiento educativo en el **Artículo 6, la autonomía para definir los criterios de promoción escolar**; los cuales están claramente presentados en la agenda institucional:

Sólo se promueve un estudiante cuando:

- 1) Una vez promediadas las notas finales de todas las áreas, el estudiante alcanza un **mínimo de 3 en el promedio final**.
 - 2) No podrá ser promovido cuando en **las mismas 3 áreas y durante dos años consecutivos, el estudiante no alcanza un promedio básico**, aun con un promedio final mayor a 3.
- Las recuperaciones del primer y segundo periodo se están realizando durante las clases, cada actividad con desempeño en proceso o no presentada oportunamente, puede ser recuperada con la justificación escrita de los padres. De esta manera se promedian las notas de dichas actividades, con la nota final de desempeño en proceso que aparece en el reporte académico.
 - Cada director de grupo maneja una plantilla en la cual va consignado el resultado de las recuperaciones de sus estudiantes.

Por lo anterior, es importante hacer una revisión del estado académico actual, aprovechar la oportunidad de presentar oportunamente las recuperaciones pendientes y así estar satisfechos por el esfuerzo y el aprendizaje alcanzado.

Es una invitación que hago nuevamente, faltando tres semanas para culminar el año escolar, durante las cuales podrán mejorar su desempeño.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA GÓMEZ VÉLEZ

Rectora